



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ACTA DE APERTURA
LICITACION PRIVADA N° 77/17
CONFORME A LOS TERMINOS DEL
DECRETO N° 482/17

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los DOS días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Se encuentran presentes la Srta Stefanía TROSSERO en representación de ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL., el Sr Andrés FERREYRA en representación de CORRALON ALMAFUERTE MATERIALES S.A., y el Sr Maximiliano SOTELO en representación de LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma CORRALON ALMAFUERTE MATERIALES S.A. , CUIT: 30-71447105-4 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3286 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 365965 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.100,00 s/tickets N° 244218587 sellado



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

del Banco de Entre Ríos por \$ 11,00 e) Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER f) Certificado fiscal para contratar de AFIP y g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

SEGUNDO: Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA. CUIT: 33-50404708-9 que contiene a) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. b) Recibo N° 3287 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 365966 c) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 978,00 d) Presenta Certificado fiscal para contratar de AFIP e) Presenta Certificado de libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER y f) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

TERCERO: Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL., CUIT: 30-70852791-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3285 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 46643 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.100,00 s/tickets N° 002149841172772 del Banco de Entre Ríos por la suma de pesos 11,00 e) Certificado fiscal para contratar de AFIP y f) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

Se pregunta a los presentes si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por CORRALON ALMAFUERTE MATERIALES SA, cotizando:

Ítem 1) 50 M3 DE HORMIGON ELABORADO H-13 a un precio unitario de \$ 2.044,00.- Total \$ 102.200,00.-

SEGUNDO: Sobre dos de la Propuesta presentada por LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., cotizando:

Ítem 1) 50 M3 HORMIGON ELABORADO H-13 a un precio unitario de \$ 1.956,00.- Total \$ 97.800,00.-

TERCERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL cotizando:

Ítem 1) 50 M3 HORMIGON ELABORADO H-13 a un precio unitario de \$ 2.009,96.- Total \$ 100.498,00.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-
Siendo las NUEVE horas y quince minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.